

**INFORME SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2020
DEL ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMATICO
PRESUPUESTARIO**

De conformidad a lo establecido en la letra d) del artículo 29° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Departamento de Control Interno de la Ilustre Municipalidad de San Rafael cumple con informar al H. Concejo Municipal acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

El análisis efectuado al estado de avance del presupuesto al 30 de Junio de 2020, se basó en los Ingresos y Gastos ejecutados a esa fecha.

1. GESTIÓN MUNICIPAL

1.1 Estado de avance Ingresos Presupuestarios.

El total de Ingresos Presupuestados vigente al 30 de Junio de 2020, asciende a la suma de M\$ 3.205.640.- Considerando lo percibido, que suma M\$ 1.424.198.- es posible establecer como percibido un 44.4 %, de acuerdo a lo que se indica a continuación:

| Denominación | Presupuesto Inicial | Presupuesto vigente | Ingresos Percibidos | % |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------|
| Tributos sobre el uso de Bs.y Ss. | 811.160 | 811.160 | 444.468 | 54.7 |
| Transferencias Corrientes | | 17.641 | 51.251 | 290.5 |
| Rentas de la Propiedad | 10 | 10 | 0 | 0 |
| Otros Ingresos Corrientes | 1.641.120 | 1.641.120 | 852.075 | 51.9 |
| Venta de Activos no Financieros | 20 | 20 | | |
| Recuperación de Préstamos | 10.500 | 10.500 | 15.511 | 147.7 |
| Transferencias para Gastos de Capital | 50 | 63.785 | 60.893 | 95.4 |
| Saldo Inicial de Caja | 57.993 | 661.404 | 0 | 0 |
| TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS | 2.520.853 | 3.205.640 | 1.424.198 | 44.4 |

Según los datos dados a conocer, podemos apreciar que el Presupuesto Inicial fue aumentado durante el segundo trimestre del año 2020, en la suma de M\$ 684.787, cifra que representa un 21.4% respecto de lo proyectado inicialmente para el año, originado principalmente por ingresos percibidos, ya sea por concepto de “**Transferencias Corrientes**”, “**Transferencias para Gastos**”, “**Saldo Inicial de Caja**”, entre otros.

Respecto de la Ejecución Presupuestaria, el Total de Ingresos Percibidos no excedió el Presupuesto Anual Vigente aprobado para el segundo trimestre de 2020, toda vez que su ejecución alcanzó un 44.4%.

El rubro “**Tributos sobre el uso de Bienes y Realización de Actividades**”, presenta un avance del 54.7%, al término del segundo trimestre. Esto es, como consecuencia de las siguientes subcuentas:

- Patentes y Tasas por Derechos; se mantiene en el Presupuesto Inicial, con un 46.6%
- Patentes Municipales; se mantiene con el Presupuesto Inicial, con un 54.4%
- Derechos de Aseo; se mantiene en el Presupuesto Inicial, con un 35.1%.
- Otros Derechos; se mantiene en el Presupuesto Inicial, con un 27.4%
- Permisos y Licencias; se mantiene en el Presupuesto Inicial en un 65.5%
- Participación en Impto. Territorial; se mantiene en el Presupuesto Inicial en un 31.6%

En el rubro “**Transferencias Corrientes**” se percibieron ingresos en un 290.5% en relación al presupuesto vigente para este segundo trimestre.

El rubro “**Rentas de la Propiedad**”, no ha presentado ninguna variación respecto al Presupuesto Inicial.

Respecto al rubro “**Otros Ingresos Corrientes**”, se percibieron ingresos en un 51.9% por sobre el Presupuesto Inicial del segundo trimestre.

El rubro “**Venta de Activos No Financieros**”, no ha presentado ninguna variación respecto al Presupuesto Inicial.

El rubro “**Recuperación de Préstamos**”, los ingresos percibidos corresponden a un 147.7% de lo que se presupuestó inicialmente.

El rubro “**Transferencias para Gastos de Capital**”, presenta una variación de un 95.4% en relación al Presupuesto vigente al segundo trimestre del año en curso.

Con respecto al “**Saldo Inicial de Caja**”, encontramos un aumento del presupuesto vigente respecto del presupuesto inicial, ya que según el presupuesto vigente asciende a M\$661.404.-

En resumen, cabe señalar que los rubros de “**Tributos sobre el Uso de Bienes y Realización de Actividades**”, “**Transferencias Corrientes**”, “**Otros Ingresos Corrientes**”, “**Venta de Activos No Financieros**” y “**Transferencias para Gastos de Capital**”, presentan un avance dentro de lo que se esperaba al segundo trimestre del año en curso. Es decir, estos rubros presentan mayor incidencia dentro del Proyecto Presupuestario Municipal.

1.2 Estado de avance Gastos Presupuestarios

El Presupuesto Anual vigente de gastos es de M\$ 3.205.642.- y lo comprometido al 30 de Junio del año en curso, asciende a M\$ 1.512.087, cifra que representó un avance de un 47.1%.

Lo anterior se distribuye como se indica:

| Denominación | Presupuesto inicial | Presupuesto vigente | Obligación devengada | % |
|---------------------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|-------------|
| Gastos en Personal | 1.137.309 | 1.145.038 | 492.882 | 43.0 |
| Bienes y Servicios de Consumo | 520.034 | 586.455 | 275.252 | 46.9 |
| Desahucios e Indemnizaciones | | 500 | 54 | 10.8 |
| Transferencias Corrientes | 759.234 | 820.519 | 431.543 | 52.5 |
| Íntegros al Fisco | 10 | 10 | | |
| Otros Gastos Corrientes | 2.310 | 203.023 | 181.779 | 89.5 |
| Adquisición de Activos No Financieros | 2.530 | 90.141 | 24.669 | 27.3 |
| Adquisición de Activos Financieros | 10 | 10 | | |
| Iniciativas de Inversión | 99.388 | 283.715 | 92.760 | 32.6 |
| Transferencias de Capital | 10 | 10 | | |
| Servicio de la Deuda | 10 | 13.158 | 13.148 | 99.9 |
| Saldo Final de Caja | 10 | 63.063 | | |
| TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS | 2.520.855 | 3.205.642 | 1.512.087 | 47.1 |

Respecto al análisis del avance de los Gastos Presupuestarios, cabe señalar que, el Presupuesto Inicial de Gastos fue incrementado, en la suma de M\$ 684.787.-, cifra que representa un 21.4%, respecto de lo proyectado inicialmente para el año 2020, Incremento que se concentró principalmente en el rubro de “Iniciativas de Inversión”, con un alza del 185.5%

Por otro lado, el total de gastos comprometidos no excedió el Presupuesto Anual aprobado para el segundo trimestre del año en curso.

En relación a su ejecución, las cuenta “**Servicio de la Deuda**” con un 99.9%, presentan un avance sobre lo presupuestado para el segundo trimestre, cifra que la podemos considerar en el límite de lo programado para el año 2020.

La cuenta “**Gastos en Personal**” presenta un avance de un 43.0%, mientras que “**Bienes y Servicios de Consumo**” una cifra del 46.9%, del presupuesto vigente.

La cuenta “**Iniciativas de Inversión**”, presenta un avance del 32.6%, que está por debajo de lo estimado, producto entre otras cosas, a que en la subcuenta “Proyectos” que está compuesta por Items que estaban contemplados para este año y no se han realizado o se encuentran retrasados en los plazos establecidos en un comienzo, además de lo señalado podemos agregar que existen proyectos que se encuentran terminados o avanzados, pero al no estar pagados en su totalidad no figuran en el avance de la contabilidad.

1.3 Desglose

| | | |
|---|--|------------------------|
| - | Ingresos percibidos a Junio de 2020 | M\$ 1.424.198.- |
| | MAS | |
| - | Saldo Inicial de Caja | M\$ 661.404.- |
| | TOTAL DE INGRESOS | M\$ 2.085.602.- |
| | MENOS | |
| - | Gastos devengados a Junio de 2020 | M\$ 1.512.087.- |
| | Superávit financiero al 30 de Junio de 2020 | M\$ 573.515.- |

2. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

2.1 Ingresos Presupuestarios.

El total de Ingresos Presupuestados para el segundo trimestre del año 2020 asciende a M\$4.024.089.- y los Ingresos Percibidos al 30 de Junio de 2020 suman M\$ 1.595.093.-, cifra que representa un avance de un 39.6% del total estimado, de acuerdo a la siguiente distribución:

| Denominación | Presupuesto Inicial | Presupuesto Vigente | Ingresos Percibidos | % |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------|
| Transferencias Corrientes | 3.302.971 | 3.388.477 | 1.525.941 | 45.0 |
| Otros Ingresos Corrientes | 82.000 | 92.000 | 55.618 | 60.4 |
| Recuperación de Préstamos | | 13.534 | 13.534 | 100.0 |
| Saldo Inicial de Caja | 50.000 | 530.078 | | |
| TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS | 3.434.971 | 4.024.089 | 1.595.093 | 39.6 |

De su análisis se observa que el Presupuesto Inicial, en relación al segundo trimestre del año en curso, fue aumentado en M\$ 589.118.-, lo cual representa un 17.2% de lo proyectado inicialmente para este trimestre, originado por los Items Transferencias Corrientes, Otros Ingresos Corrientes, Recuperación de Préstamos y por ingresos percibidos por concepto del rubro “**Saldo Inicial de Caja**”, cuenta que representa en su mayoría aportes del Ministerio de Educación y Aportes del Municipio.

2.2 Gastos Presupuestarios.

El Presupuesto Anual de Gastos es de M\$ 4.024.089.- y lo comprometido al 30 de Junio de 2020, ascendió a M\$ 1.822.384.- cifra que representa un avance de un 45.2% a esa data de acuerdo a la siguiente distribución:

| Denominación | Presupuesto inicial | Presupuesto vigente | Obligación devengada | % |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|----------------------|-------------|
| Gastos en Personal | 3.043.671 | 3.324.371 | 1.601.099 | 48.1 |
| Bienes y Servicios de Consumo | 330.300 | 510.800 | 146.816 | 28.7 |
| Prestaciones de Seguridad Social | 20.000 | 26.000 | 9.650 | 37.1 |
| Transferencias Corrientes | | 28.000 | | 0 |
| Otros Gastos Corrientes | 2.000 | 14.300 | 12.824 | 89.6 |
| Adquisición de Activos No Financieros | 28.000 | 50.282 | 18.789 | 37.3 |
| Iniciativas de Inversión | | 55.000 | 22.870 | 41.5 |
| Servicio de la Deuda | 6.000 | 10.336 | 10.336 | 100.0 |
| Saldo Final de Caja | 5.000 | 5.000 | | |
| TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS | 3.434.971 | 4.024.089 | 1.822.384 | 45.2 |

De su análisis se observa que al igual que los Ingresos, el Presupuesto Inicial fue aumentado en M\$ 589.118 durante el segundo trimestre del año 2020, con un porcentaje de un 17.2%, respecto de lo proyectado inicialmente. Esto se produce en los ítems “**Gastos en Personal**”, “**Bienes y Servicio de Consumo**”, “**Prestaciones de Seguridad Social**”, “**Transferencias Corrientes**”, “**Otros Gastos Corrientes**”, “**Adquisición de Activos No Financieros**”, **Iniciativas de Inversión**” y “**Servicio de la Deuda**”.

2.3 Desglose

| | |
|---|-----------------|
| - Ingresos Percibidos a Junio de 2020 | M\$ 1.595.093.- |
| MAS | |
| - Saldo Inicial de Caja | M\$ 530.078.- |
| Total de Ingresos | M\$ 2.125.171.- |
| MENOS | |
| - Gastos devengados a Junio de 2020 | M\$ 1.822.384.- |
| Superávit financiero al 30 de Junio de 2020 | M\$ 302.787.- |

3. DEPARTAMENTO DE SALUD

3.1. Ingresos Presupuestarios.

El total de Ingresos presupuestados para el segundo trimestre del año en curso, asciende a M\$ 1.498.074.- y los Ingresos percibidos al 30 de Junio de 2020 suman M\$596.117.-, cifra que representa un avance de un 39.7% del total estimado.

| Denominación | Presupuesto Inicial | Presupuesto Vigente | Ingresos Devengados | % |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------|
| Transferencias Corrientes | 1.174.624 | 1.382.904 | 591.999 | 42.8 |
| Otros Ingresos Corrientes | 25.100 | 47.300 | | |
| Recuperación de Préstamos | | 4.118 | 4.118 | 100.0 |
| Saldo Inicial de Caja | 10 | 63.752 | | |
| Total Ingresos Presupuestarios | 1.199.734 | 1.498.074 | 596.117 | 39.7 |

De su análisis se aprecia que el Presupuesto Inicial considerado para este trimestre fue aumentado en M\$ 298.340.- en un porcentaje de un 24.9%, respecto de lo proyectado a la fecha, esto producto de los Item **“Transferencias Corrientes”**, **“Otros Ingresos Corrientes”**, **“Recuperación de Préstamos”** y **“Saldo Final de Caja”**.

3.2 Gastos Presupuestarios.

El Presupuesto de Gastos al segundo trimestre de 2020 asciende a M\$ 1.498.074.- y lo comprometido al 30 de Junio del 2020, asciende a M\$ 757.271.- cifra que representa un avance de un 50.5%, de acuerdo como se indica:

| Denominación | Presupuesto Inicial | Presupuesto Vigente | Obligación Devengada | % |
|--|---------------------|---------------------|----------------------|-------------|
| Gastos en Personal | 933.800 | 1.163.180 | 587.742 | 50.5 |
| Bienes y Servicios de Consumo | 259.134 | 294.093 | 144.070 | 48.9 |
| Otros Gastos Corrientes | 0 | 2.300 | 1.850 | 80.4 |
| Adquisición de Activos No Financieros | 6.800 | 19.100 | 4.208 | 22.0 |
| Servicio de la Deuda | 0 | 19.401 | 19.401 | 100.0 |
| Total de Gastos Presupuestarios | 1.199.734 | 1.498.074 | 757.271 | 50.5 |

De su estudio, se establece que el Presupuesto Inicial para este trimestre fue aumentado en M\$ 298.340, con un porcentaje de un 24.9% respecto de lo proyectado, produciéndose el mayor incremento en los rubros **“Gastos en Personal”**, **“Bienes y Servicios de Consumo”**, **“Otros Gastos Corrientes”**, **“Adquisición de Activos No Financieros”** y **“Servicio de la Deuda”**.

| | |
|---|---------------|
| <u>3.3 Desglose</u> | |
| - Ingresos Percibidos a Junio de 2020 | M\$ 596.117.- |
| MAS | |
| - Saldo Inicial de Caja | M\$ 63.752.- |
| Total Ingresos | M\$ 659.869.- |
| MENOS | |
| - Gastos Devengados a Junio de 2020 | M\$ 757.271.- |
| Déficit Financiero al 30 de Junio de 2020 | M\$ 97.402.- |

El déficit que se presenta se produce por los ingresos correspondientes al per cápita mes de junio, que fueron ingresados con fecha 02 de julio del 2020, ya que por problemas con el Banco Estado, por un total de \$124.747.435, (Per cápita \$88.873.331 y Desempeño Difícil, Desempeño Colectivo y otras \$35.874.104)

Al mismo tiempo, me permito informar al H. Concejo Municipal, en conformidad al Art. 29º, letra d), de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de:

- **Cotizaciones Previsionales**, tanto de los Funcionarios Municipales, como del Depto. de Educación Municipal y del Depto. de Salud Municipal.
- **Aportes al Fondo Común Municipal, por Permisos de Circulación y Multas TAG.**
Se encuentran al día, y canceladas oportunamente dentro de los plazos establecidos.
- **Asignaciones de Perfeccionamiento Docente**, esta Asignación fue suprimida en la nueva Ley de Carrera Docente, por tanto a partir de Julio de 2018 no se cancela esta Asignación.

Leopoldo Maulén Sepúlveda
Control Interno

lms/.